



H. Ayuntamiento de Guaymas

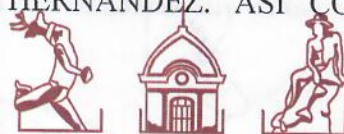
Blas

--- **ACTA DE SESIÓN NÚMERO UNO (01) EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Nueve Horas del día Dieciséis de Septiembre de 2021, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- ASUNTO REFERENTE A DISPENSA DE LECTURA Y DISPENSA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
- 3.- ASUNTO RELATIVO A NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; TESORERO MUNICIPAL; CONTRALOR MUNICIPAL, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.
- 4.- ASUNTO REFERENTE A NOMBRAMIENTO DE COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.
- 5.- ASUNTO RELATIVO A AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PARA NOMBRAR Y/O REMOVER OFICIAL MAYOR, DIRECTORES GENERALES, DE ÁREA, FUNCIONARIOS, DEMÁS PERSONAL Y EMPLEADOS DE JERARQUÍA INFERIOR A LOS MISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTO REFERENTE A PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PARA INTEGRAR LAS COMISIONES QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
- 7.- ASUNTO RELATIVO A PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARÁ DE PROPONER LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE COMISARIOS Y DELEGADOS MUNICIPALES.
- 8.- ASUNTO REFERENTE A PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PARA INTEGRAR COMISIÓN ESPECIAL PLURAL, QUE SE ENCARGARÁ DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE CONFORMADO CON MOTIVO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal DRA KARLA CORDÓVA GONZÁLEZ otorgó el uso de la palabra al C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **Totalidad** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Nueve Horas con Doce Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

--- Estuvieron presentes en la sesión la C. **PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ, SINDICO MUNICIPAL, C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ.** ASÍ COMO LOS C.C. **REGIDORES:**



[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature and stamp at the bottom right]

REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ, ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO, MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO, RENE GONZALO SIERRA MUNGUÍA, MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO, MARTIN RIGOBERTO RÍOS QUINTERO, ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA, GERÓNIMO ESTRELLA MALDONADO, PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ, GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ, MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO, OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO, BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL, MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ, JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS, OSCAR BARRAGÁN VALDEZ, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS, FRANCIS CRYSTAL ROJO VALENCIA y el C. Secretario del Ayuntamiento MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES, Secretario del Ayuntamiento. -----

--- En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto referente a dispensa de la lectura y dispensa de la aprobación del acta de sesión solemne de fecha 16 de Septiembre de 2021. -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura y dispensa de la aprobación del acta de sesión solemne de fecha 16 de Septiembre de 2021, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 1-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes la dispensa de la lectura y dispensa de la aprobación del acta de sesión solemne de fecha 16 de Septiembre de 2021. -----

- - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a Nombramiento del Secretario del Ayuntamiento; Tesorero Municipal; Contralor Municipal, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; y en su caso Toma de Protesta de Ley correspondiente. En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: "Con relación a este punto les comento que es obligación del Ayuntamiento, en términos de lo dispuesto en los Artículos 39, Fracción Primera, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 28 del Reglamento Interior y de la Administración Pública municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, nombrar a los funcionarios a que alude el punto del orden del día, en la primera Sesión que se realice después de la Sesión de Instalación, de manera particular se les circuló currículums de los ciudadanos que propondré para los cargos de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal; Contralor Municipal, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; para el cargo de Secretario del Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 65, fracción VI y 88 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propongo al Ciudadano CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ, persona que cumple con todos los requisitos a que hacen referencia los artículos 132 y 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora" -----

- - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a votación del Ayuntamiento nombrar al Ciudadano CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ como Secretario del Ayuntamiento, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueban por Unanimidad con Veintitrés votos de los presentes el nombramiento del **C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ como Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora;** lo anterior con fundamento en los Artículos 39, Fracción I, 61 Fracción III, inciso J, y 88 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 81 Fracción XIX y 135 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora. -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ comentó: "Con su permiso señora Presidenta, nomás quiero dejar antecedente que la propuesta que nos hizo llegar Usted, la verdad es que hemos tenido una o dos participaciones con



H. Ayuntamiento de Guaymas

Carpe
plenas

el hoy Secretario ya, del Ayuntamiento, y a mí en lo personal me ha causado buena impresión pero quiero dejar en antecedente y sobre todo que quede en actas, que el voto que tiene el señor Sarabia se lo otorgo a Usted Presidenta, Usted tiene la facultad como ejecutiva de llevar a buen Puerto este Ayuntamiento, la administración que salió hace unos minutos, dejo mucho que desear, sobre todo en el quehacer político, y esta posición a pesar de que mucha gente dice que hay que hacer más ciudadanía y menos política, esa posición es extraordinariamente política, yo le pido al Secretario que va entrar que se esfuerce y haga mucha política, somos muchas fuerzas políticas distintas, que empezamos todos dándole el voto de confianza, sobre todo en esa labor, y quiero que sepa que mi voto es para Usted Presidenta, y lo que sí quiero pedirle es que si estos funcionarios no hacen lo correcto, no los ande solapando, nos ha hecho mucho daño a Guaymas que se solapen este tipo de situaciones, y para muestra el desastroso gobierno que acaba de salir, nos robaron la esperanza Presidenta, es cuanto."

Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ expone: "Para el cargo de TESORERO MUNICIPAL, con fundamento en los artículos 65, fracción sexta y 90 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propongo al C. DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA."

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a votación del Ayuntamiento nombrar al Ciudadano DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA como Tesorero Municipal, llegándose al siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO 3.- Es de aprobarse y se aprueban por Unanimidad con Veintitrés votos de los presentes el nombramiento del C. DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA como Tesorero Municipal de Guaymas, Sonora; lo anterior con fundamento en los Artículos 39, Fracción I, 61 Fracción III, inciso J, y 90 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 81 Fracción XIX y 135 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora.

Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ manifestó: "Para el cargo de CONTRALOR MUNICIPAL, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, con fundamento en los artículos 65, fracción sexta y 95 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propongo a la Ciudadana GISEL ROBLES QUIROZ."

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a votación del Ayuntamiento nombrar a la Ciudadana GISEL ROBLES QUIROZ como Contralor Municipal, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de Guaymas, Sonora, llegándose al siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO 4.- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes el nombramiento de la Ciudadana GISEL ROBLES QUIROZ como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de Guaymas, Sonora; lo anterior con fundamento en los Artículos 39, Fracción I, 61 Fracción III, inciso J, 94 y 95 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 81 Fracción XIX y 135 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora.

En uso de la voz la C. Regidora MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS comentó: "Buenos días a todos compañeros y señora Alcaldesa yo le voy a dar mi voto de confianza para esos tres funcionarios que acabamos de escuchar su nombre, pero también de la misma forma le aclaro que si cualquiera de esos tres funcionarios hace mal su trabajo en este trienio yo voy a ser la primera que voy a levantar la voz porque no queremos un Guaymas como el que teníamos hasta el día de ayer, entonces esperemos que de hoy en adelante sea algo diferente el gobierno y por aquí vamos a empezar."

Sambucto
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]
Rosa & Wilma
Paulette Carola
Ramón



SOMOS GUAYMAS

2021 - 2024

[Handwritten signatures]
D-IP + [unclear]

Exp.

Blacas

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ Comento: "Le agradezco mucho, y le agradezco mucho a este cabildo la confianza que está depositando en una servidora, y créanme que vamos a estar trabajando en equipo y yo les voy agradecer que señalen todo lo que vean porque queremos hacer la diferencia en Guaymas porque todos somos Guaymas, gracias." - - -

- - - Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta Municipal manifiesta: "Para concluir con el punto tercero del orden del día y a efecto de dar cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, solicito se me autorice a tomar la protesta de ley a los funcionarios municipales antes nombrados." - - -

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado su solicitud llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con Veintitrés votos a favor autorizar; a la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, para que tome la protesta de ley a los funcionarios anteriormente nombrados; Lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución del Estado de Sonora. - - -

- - - Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, la C. Presidenta Municipal, DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, tomó las protestas de ley en la forma siguiente: - - -

- - - **C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ.** - - -
- - - **C. DANIEL SEFERINO APODACA LARRINAGA.** - - -
- - - **C. GISEL ROBLES QUIROZ.** - - -

- - - ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL** respectivamente, que este Ayuntamiento os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? - - -

- - - A lo que los aludidos contestaron; "**SI PROTESTO**", y de nuevo en uso de la voz la C. Presidenta Municipal, DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, dijo: "Si no lo hicierais así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden." - - -

- - - Continuando con el **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a nombramiento de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal y en su caso toma de protesta de ley correspondiente. En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: "En el presente punto del orden del día, les comento que es obligación del Ayuntamiento, en términos de lo dispuesto en los artículos 39, Fracción Primera, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 28 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, nombrar al funcionario a que alude el punto del orden del día, en la primera sesión que se realice después de la sesión de instalación. De manera particular se les circuló curriculum de los ciudadanos que propondré para el cargo de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal; con fundamento en los artículos 93 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 83 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora y 7 de la Ley de Transito Estatal, propongo como terna de candidatos para ocupar el cargo de Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal a los ciudadanos: - - -

- - - **C. ANDRÉS HUMBERTO CANO AHUIR;** - - -
- - - **C. BRAYAN ALESSANDRI LEÓN MAYORGA** - - -
- - - **C. VÍCTOR ALFONSO CÁRDENAS AYALA;** - - -

- - - Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: "Les informo que tales personas son ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos, cuentan con más de 21 años de edad, acreditan tener

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Paolotti
Carrick

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes]

Secretaría
Rosa E. Chahorra

[Handwritten signature]



Conf.

Blacas



H. Ayuntamiento de Guaymas

estudios de educación media superior o haber egresado de corporación policial, no tienen antecedentes penales y cuentan con salud física.” -----

--- En uso de la voz el C. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRIGUEZ Comento: “Como es sabido del pueblo Guaymense pues yo fui candidato y mi propuesta sobre todo para el tema de Seguridad Publica, es una dura crítica hacia la anterior administración en el tema de Seguridad Publica sobre todo por el tipo de mando que tenía a cargo el Ejercito o la Marina, yo les hacía mención a cada una de las casas donde fui a visitar, que la Marina está enfocada en otro tipo de labores, ellos están instruidos para salvaguardar la soberanía nacional y lo que nosotros ocupamos aquí en Guaymas y que necesitamos, es que cuiden el patrimonio de los Guaymenses y también yo abogaba por un perfil civil de carrera policial y que fuera preferentemente un ciudadano que conociera el Municipio de Guaymas, el Capitán de Navío y Cuerpo de Infantería de Marina, Paracaidista y Diplomado de Estado Mayor, es una persona la cual ha sido bastante instruida, pero sobre todo en temas militares, en temas navales, es una institución que tiene mucho respeto de los Ciudadanos Mexicanos, y bueno la administración anterior, creo que es la administración más sangrienta que ha habido en la historia de Guaymas, si bien es cierto no es responsabilidad del Ayuntamiento atender ese tipo de delitos, sobre todo los delitos dolosos, pero si coadyuva Usted Presidenta para trabajar, para que los niveles se bajen de manera sustancial, pues ya tuvimos una previa nosotros y acordamos apoyarla, bueno en la personal apoyarla a Usted, pues es su responsabilidad y yo quiero darle otra vez mi voto a Usted, pero en el caso del Comisario de Seguridad Publica, yo quisiera que Usted me diera la oportunidad de poder revisar su tema en los próximos tres meses y ver los avances que ha tenido, y si el comisario no ha podido avanzar en los temas que realmente impactan al Ayuntamiento pues le pediría exactamente lo mismo le vuelvo a repetir es responsabilidad de Usted, no del Comandante, ni del Comisario General de Seguridad Pública y además, tuve la oportunidad histórica de hacer borrón y cuenta nueva, recuerde que Usted está emanada del partido MORENA y pues también traen una gran responsabilidad, el Gobernador es ex Secretario de Seguridad Pública y yo lo he criticado porque para eso son los funcionarios, yo he criticado, yo he dicho que la estrategia de seguridad no es la correcta, pero bueno él va llegando, el voto de confianza de nosotros, la ciudadanía lo escogió, pues que nos lo demuestre, yo nomas le pediría, que en tres meses estuviéramos aquí sentados, con el comandante, en una manera muy cordial y que podamos evaluar los temas que a él le tocan, igual todos los funcionarios, todos deben de estar expensas a los ojos ciudadanos, bueno antes de emitir mi voto, mi voto es para Usted, creo que va mandar a votación a la primera propuesta que es el Comandante Cano Ahuir y mi voto es a favor de Usted, si en los 3 meses, no hay una baja sustancial en este asunto, pues ya queda en sus espaldas y no tenga la menor duda que se lo voy a recordar aquí el 16 de diciembre o la primer sesión de diciembre platicaremos sobre eso.” -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: “Coincido completamente con Usted Regidor y es algo que ya platicamos en lo grupal y en lo particular para lo que quiere en Seguridad Pública, sino para todos los funcionarios, venimos a trabajar para Guaymas, todas las personas que estamos aquí, queremos lo mejor para Guaymas, así que si alguien no da resultados, yo creo que tres meses son suficientes para remover del cargo y yo voy a ser la misma persona el día de esta sesión y voy a pensar igual en tres meses, en 6 y en tres años, voy a tener los pies bien puestos sobre la tierra, si no pues ustedes me van a ayudar a que los ponga.” -----

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a votación del Ayuntamiento nombrar al Ciudadano ANDRÉS HUMBERTO CANO AHUIR como Comisario

Sarbut

Rosa E. Villafra

Pavel H. Canich

Ramir

Exp.  Blue S

General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, cargo que desempeñara a través de la Dirección General de Seguridad Pública; llegándose al siguiente punto de acuerdo:
- - - **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes el nombramiento del Ciudadano **ANDRÉS HUMBERTO CANO AHUIR** como Comisario General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal; lo anterior con fundamento en los Artículos 39, Fracción I, 61 Fracción III, inciso J, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 81 Fracción XIX y 135 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora. -----

- - - Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta Municipal manifiesta: *“Para concluir con el punto cuarto del orden del día y a efecto de dar cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, solicito se me autorice a tomar la protesta de ley a los funcionarios municipales antes nombrados.”* -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado su solicitud llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 7.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos a favor autorizar a la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, para que tome la protesta de ley al funcionario anteriormente nombrado; Lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución del Estado de Sonora. -----

- - - Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, tomó la protesta de ley en la forma siguiente: -----

- - - **C. ANDRÉS HUMBERTO CANO AHUIR.** -----


- - - ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, que este Ayuntamiento os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? - - -

- - - A lo que el aludido contestó; **“SI PROTESTO”**, y de nuevo en uso de la voz la C. Presidenta Municipal, DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, dijo: *“Si no lo hicieréis así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden.”* -----

- - - En cumplimiento del **Punto Cinco del Orden del Día**, asunto relativo a la autorización de la C. Presidenta Municipal para nombrar y/o remover Oficial Mayor, Directores Generales, de Área, Funcionarios, demás personal y empleados de jerarquía inferior a los mismos de la Administración Municipal. -----




- - - En uso de la voz el C. Regidor **MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ** comentó: *“Este tema pues no viene en la ley, no hay una facultad explicita en la Ley de Gobierno y Administración Municipal sobre este tema, pero lo quiero dejar como antecedente, no viene pero creo que de parte mía, por supuesto que tiene la confianza de la ciudadanía y va tener mi voto de confianza para que Usted pueda nombrar y remover a cualquier funcionario de esta administración, porque Usted es la ejecutiva, yo le pediría que nos informe, que le informe a la ciudadanía; de igual manera Usted tiene la responsabilidad de que esto vaya bien, la muestra la dio la administración anterior, de tener funcionarios que no cumplen con el perfil y no quiero que se les olvide porque viene de una administración de MORENA, si participo una compañera Regidora en la administración pero fueron perfiles muchos de ellos que no cumplieron, por ejemplo la Dirección de Salud, estaba un Licenciado en Deporte, gracias a dios lo removieron antes de que llegara la pandemia, si no hubiera sido desastroso para nosotros, pero además fueron una vergüenza muchos de ellos, para los ciudadanos Guaymenses que nos representaron en esas oficinas, esas personas, yo quiero invitar a mis compañeros Regidores que no seamos un referente nacional como fuimos en el trienio pasado, este recinto donde estamos nosotros pasados, es el recinto donde nosotros como Regidores venimos a aprobar los asuntos más trascendentales de este trienio, en la administración*





Sackett
Caro

Peyler





#74

San E. Ullman




Conf
plu es



H. Ayuntamiento de Guaymas

anterior se trataban asuntos personales aquí y despotricaban en contra de la Presidenta Municipal, quiero pedir que nos portemos con altura, somos de distintas corrientes políticas, yo represento al Movimiento Ciudadano, soy Regidor pero yo no quisiera que pasaran por lo que paso mi compañero Iván Acevedo, Olmedo de tener la mala fortuna de resolver asuntos personales en este Cabildo, yo los quiero invitar a todos ustedes que nos portemos a la altura, Usted Presidenta tiene mucho respeto y mi respeto por su investidura y ustedes también lo tienen señores Regidores, ustedes tiene mi respeto y aquí vamos a tratar asuntos políticos y como políticos los vamos a resolver y si tenemos diferencias pues aquí las resolvemos con nuestras votaciones; entonces yo los quiero invitar a los compañeros Regidores a Usted Presidenta y a sus compañeros funcionarios que respetemos este recinto, que pongamos el ejemplo, porque la gente está cansada y cree que nosotros podemos hacer algo, no tuve la oportunidad de gobernar, el pueblo la escogió a Usted, ni tampoco la tuvo los otros 5 candidatos, pero si decidí ser Regidor, lo decidí para poder poner mi granito de arena y estas cosas sucedan en positivo, le doy mi voto de confianza Presidenta, pero como se lo hice saber con el Comisario General, hoy Comisario General, Tesorero el Contralor y el Secretario del Ayuntamiento que si ellos no hacen bien el trabajo, van a ser señalados y se le pedirá Presidenta que lo remueva, pero la esperanza está en que lo hagan muy bien, es cuanto." -----

--- En uso de la voz la C. Regidora BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL comentó: "Gracias, por estar aquí presentes cada uno de nosotros, creo que todos los que estamos aquí presentes queremos el bien para Guaymas, que es lo más importante, porque la ciudadanía está confiando en nosotros, yo también quiero emitir mi voto de confianza a Usted, hacia los ya mencionados y ya protestados, quiero también aclarar que estamos dándole el voto de confianza Alcaldesa y confiando y quiero pedirle por favor que sean las personas que Usted elija para representar en cada una de las direcciones, que sean los mejores hombres y las mejores mujeres ¿Por qué? Porque son los que se van a deber a la ciudadanía, van a estar cercanos a ellos, se lo pido de favor, tiene nuestro voto de confianza Usted y para las personas que Usted elija, pero si vamos a estar muy presentes cuando haya fallas y haya errores, para hacerlo saber." -----

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento su petición relativa a autorizarla para nombrar y/o remover Oficial Mayor, Directores Generales, de Área, Funcionarios, demás personal y empleados de jerarquía inferior a los mismos de la Administración Municipal, llegándose al siguiente punto de acuerdo: --- **ACUERDO 8.-** Es de aprobarse y se aprueba con Unanimidad con Veintitrés votos de los presentes nombrar y/o remover Oficial Mayor, Directores Generales, de Área, Funcionarios, demás personal y empleados de jerarquía inferior a los mismos de la Administración Municipal. -----

--- Continuando con el **Punto Seis del Orden del Día**, relativo a propuesta de la C. Presidenta Municipal para integrar las comisiones que establece el Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora; y nombramiento de presidentes y secretarios de las mismas; En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: "En relación a este punto en términos de los artículos 72, 75 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 88 y 94 del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, propongo la integración de las comisiones en los términos que dará lectura el Secretario del Ayuntamiento; proponiendo además que el primer integrante que se señala en cada una de las comisiones sea presidente y el segundo el secretario de las mismas." -----

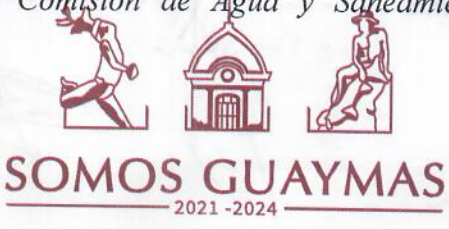
--- En uso de la voz el c. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ comentó: "Quiero hacer una observación y una solicitud, dada la importancia y los tiempos que estamos viviendo ahorita, le quiero sugerir y le quiero proponer que hagamos una comisión especial, que este enfocada al agua y al saneamiento, si me permite bautizar la comisión, que sea la Comisión de Agua y Saneamiento, como Usted considere

Seubacta

Rosa E. Villafra

Palette Carrillo

René



[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the bottom right margin]

Exp
placas

proponerla al Cabildo, sé que no está en el orden del día, pero me gustaría que en las próximas sesiones la pudiéramos tratar si Usted responde a mi solicitud de creación de la nueva comisión, pero también viene en la Ley de Gobierno y Administración Municipal y habla de una Comisión Anticorrupción, en el artículo 78 Bis, nada más para que lo anote el Secretario y lo pueda investigar y habla de la Comisión Anticorrupción ¿Por qué se lo quiero proponer también esa comisión? A mí me encantaría que fuera una comisión plural, porque no se pueden ir impunes los que se fueron, yo sé que no la dejaron entrar a ver las finanzas, pero yo nada más quisiera saber ¿Cuántos millones se gastaron en bacheo, en mejoramiento vial, en gasolina para patrullas, en renta de maquinaria para saneamiento cuando llegaron los desastres meteorológicos? Y otros temas que creo merecen que tengamos una atención, yo sé que no ha sido su discurso ser una cacería de brujas, pero creo que es obligación de nosotros y los funcionarios no solapar, dejaríamos un muy antecedente Presidenta si estos funcionarios no se salgan con la suya, se fueron gracias a Dios que no se gasten lo que se robaron, entonces le quiero sugerir esas dos cosas, la Comisión Anticorrupción, sobre todo para devolverle al pueblo lo robado, creo que hay una Dependencia Federal que así se llama y la Comisión de Agua y Saneamiento, haciendo alusión al Presidente de la Republica." -----

----- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: "Tomamos nota y lo vamos a tratar en la próxima sesión, nada más comentarle que la Comisión Anticorrupción, aún no está publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, pero vamos a ver cómo podemos entrar, creo que la Comisión Especial de agua y Saneamiento está muy bien sobre todo por el problema insalubre con el que estamos ahorita en nuestra ciudad." -----

----- En uso de la voz el c. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ comentó: "Pero la podemos proponer como una Comisión Especial y el día que la publiquen la hacemos como una comisión del Reglamento, sobre todo que le parece que la mandemos a la Comisión de Reglamentación y ahí lo vemos." -----

----- En uso de la voz el c. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO comentó: "Para aclarar específicamente el tema de la Comisión Anticorrupción, ya está ingresada en el Reglamento Interior del Ayuntamiento, lo que pasa es que la administración pasada nunca la publico, en el Diario Oficial de la Federación, si usted la publica el día de hoy, mañana empieza a surtir efectos esa comisión, en la próxima sesión la podemos integrar, ya queda, igual que la de Protección Civil, también decirle que estoy interesado en participar en la comisión que propone el compañero Manuel Villegas, se me hace que es un tema del cual la ciudadanía Guaymense está siendo muy afectada y que tenemos que buscarle en conjunto porque es responsabilidad de todos una solución, inmediata, para que no estén sucediendo esos problemas en el municipio de Guaymas, no podemos tener a Guaymas hundido en charcos de drenaje, no podemos tener a Guaymas lleno de basura, no podemos tener un Guaymas sucio, no lo debemos de permitir y eso no tiene que pasar, son servicios públicos que estamos obligados a garantizarlo, es una obligación que tenemos y como tal le pido de favor nos ayude y todos nos ayudemos a que se cumpla, Guaymas no aguanta otro gobierno así como estamos." -----

----- En uso de la voz la C. Regidora BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL comentó: "Estoy totalmente de acuerdo, estoy de acuerdo con el compañero Villegas, el compañero Olmedo, estoy de acuerdo en lo que ellos están proponiendo, que por los problemas que estamos siendo muy afectados y más en las colonias aledañas, si ustedes lo ven aquí en el centro, estamos súper mal, pero es una vergüenza lo que estamos pasando aquí y en las colonias aledañas de más pobreza extrema es peor todavía, lo que está viviendo la gente, sin agua, con baches, basura, moscas, enfermedades infecciosas, estomacales, respiratorias, entonces necesitamos atender urgentemente este problema que está afectando a Guaymas." -----

SPS

cap

Parce
hijo

Paola
García

On

↙

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten notes on the right margin, including "Cecilia", "San Felipe", and other illegible signatures.



En

Blanca S



H. Ayuntamiento de Guaymas

- - - En uso de la voz el c. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ comentó: *“Aprovechando el comentario, no me consta pero lo hizo público aquí el Regidor Olmedo, ya fue autorizado en Cabildo, eso es una omisión, debe de ser de oído de la ya Contralora Municipal y quiero ser muy reiterativo en esas cosas en la administración pasada, se observó por el segundo Contralor, no recuerdo su nombre, Rodolfo Valenzuela y el señalo que en la Secretaria del Ayuntamiento, en su dependencia de Jueces Calificadores, no se cumplía con el perfil, ninguno de los Jueces Calificadores, por no contar con un título y no fueron destituidos, cuando menos esos funcionarios se deben de llevar una inhabilitación, por supuesto que con el procedimiento debido, hay que ser muy cuidadoso para que quede el antecedente y yo sé que mi función es ejecutiva pero lo quiero dejar asentado en acta que lo tenemos observado y lo que le quiero pedir Presidenta, que cumplan con el perfil, hay muchos ciudadanos de MORENA, Movimiento Ciudadano, del PRI, del PAN, que cumplen con ese perfil, que no sea un gobierno de amigos, ni de posición de los Regidores, que sea un gobierno que se ponga a trabajar, los empleados del Ayuntamiento deben de ser nuestro mejores aliados, los sindicalizados del Ayuntamiento, deben de tener todo nuestro apoyo, lo tengo a un lado, va a ser nuestro mejor aliado para que se mejoren las condiciones laborales de los compañeros sindicalizados y compañeros que dan todo porque los funcionarios se desarrollen de una manera correcta, ahí está para Usted Señora Contralora, ya tiene su encomienda, gracias Presidenta.”*

Sarabia

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ procedió a dar lectura a las Comisiones del Ayuntamiento mismas que se detallan a continuación: -----

GOBERNACION Y REGLAMENTO MUNICIPAL

- JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
- RENÉ GONZALO SIERRA MUNGUÍA
- MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
- OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
- REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA

- ADRÍAN ARMENDARIZ URBALEJO
- JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
- GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
- OSCAR BARRAGÁN VALDEZ
- CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ

ADMINISTRACION

- MARIANA GUTIERREZ BOIDO
- PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
- MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
- MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS
- JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA

PLANEACION DEL DESARROLLO

- RENÉ GONZALO SIERRA MUNGUÍA
- GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
- REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
- BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
- MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO

Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Sarabia' and other illegible signatures.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Blanca S', 'Rosa de Villafra', 'Paulette Gaxiola', and others.



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

Handwritten initials or signature at the bottom right.

Epa *R* *Blas*

SERVICIOS PUBLICOS

ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA
MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO

[Handwritten signature]

DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA

OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ

[Handwritten signature]

DESARROLLO SOCIAL

REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ

[Handwritten signature]

EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
ADRIÁN ARMENDARIZ URBALEJO
MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO

Paulette Gaxiola

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO
OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
FRANCIS CRYSTAL ROJO VALENCIA

[Handwritten signature]

COMISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
RENÉ GONZALO SIERRA MUNGUIA
MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS

[Handwritten signature]

EQUIDAD Y GÉNERO

MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS
MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO
MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS

FRANCIS CRYSTAL ROJO VALENCIA
GERÓNIMO ESTRELLA MALDONADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Exp
Blanca



H. Ayuntamiento de Guaymas

OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS

DESARROLLO ECONOMICO
PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA

COMUNICACIÓN SOCIAL

MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
ADRIÁN ARMENDARIZ URBALEJO
JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ

NOMENCLATURA

CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA

SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

OSCAR BARRAGÁN VALDEZ
RENÉ GONZALO SIERRA MUNGUIA
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
ADRIÁN ARMENDARIZ URBALEJO
GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ

PESCA

BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO
MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO

- - - En uso de la voz el C. Regidor ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO comentó:
"Hay algunas inquietudes precisamente en una de las comisiones, me gustaría que los
compañeros lo manifestaran, porque créame que si existen algunas diferencias Oscar,
es uno de ellos, no se compañero si quiere comentar algo." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO comentó:
"Yo estoy en la Comisión de Deporte, como vocal, me gustaría, ser secretario." -----



Scubista

Santhi

Quintana

Blanca

Blanca
Quintana
Blanca

Blanca
Rosa E. Villafana

Paulette
Carole

Blanca

Blanca

Blanca

Ed. *placas*

- - - En uso de la voz la C. Regidora BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL comentó: *"Me gustaría estar participando en Servicios Públicos."* -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS comentó: *"Yo también me gustaría participar en servicios públicos y hacienda."* -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora FRANCIS CRYSTAL ROJO VALENCIA comentó: *"Buenos días a todos mi nombre es Francis Crystal, al inicio se me menciona como Francisca, ya acaba de hacer la corrección, me gustaría la igual que mi compañero Oscar participar en la comisión de hacienda, en la comisión de administración, comisión de servicios públicos y aquí mi compañera Regidora me va ceder su lugar en la comisión de educación, cultura y recreación."* -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO comentó: *"Aparezco también en la comisión de pesca no me gustaría integrarla, más que en las que vienen aquí que menciono el Secretario del Ayuntamiento."* -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ comentó: *"Tomamos nota de las modificaciones que están solicitando y lo volvemos a ver en la siguiente sesión de cabildo, también a mí me gustaría que por comisión hiciéramos las cosas distintas, como hacen los dictámenes, que citaran a todo el resto del cuerpo edilicio, que nos informen de todo lo que está pasando en cada comisión, hay un número que esta topado para formar parte de cada comisión, que es lo que se está pasando, podemos generar un calendario para que se enteren de lo que pasa, que tengan voz aunque no tengan voto."* -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a votación la integración de las comisiones de Regidores del Ayuntamiento, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - -

- - - **ACUERDO 9.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con veintitrés votos de los presentes la propuesta de la C. Presidenta Municipal, relativa a la integración de comisiones del H. Ayuntamiento; en los términos siguientes:-----

COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS 2021-2024

GOBERNACION Y REGLAMENTO MUNICIPAL

JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
 RENÉ GONZALO SIERRA MUNGUIA
 MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
 OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
 REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA

ADRIÁN ARMENDARIZ URBALEJO
 JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
 GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
 OSCAR BARRAGÁN VALDEZ
 CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ

ADMINISTRACION

MARIANA GUTIERREZ BOIDO
 PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
 MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
 MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS
 JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA

PLANEACION DEL DESARROLLO

Paula A Carrillo
Reyna
h
h
h
h

7/11
Sauvages
Rosa & Maritza V.

K
Q
X



Español
Barajas



H. Ayuntamiento de Guaymas

RENÉ GONZALO SIERRA MUNGUIA
GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO

SERVICIOS PUBLICOS

ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA
MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO

DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA

OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ

DESARROLLO SOCIAL

REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ

EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
ADRIÁN ARMENDARIZ URBALEJO
MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO
OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
FRANCIS CRYSTAL ROJO VALENCIA

COMISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
RENÉ GONZALO SIERRA MUNGUIA
MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS

EQUIDAD Y GÉNERO

MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS
MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO



Sancionada
Quintero
Barajas
Barajas

Barajas
Rosa E. Villafana
Paulette Cario

Barajas
Barajas
Barajas
Barajas
Barajas

Esp
R. Bl. 6. 2



MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA

COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS

FRANCIS CRYSTAL ROJO VALENCIA
GERÓNIMO ESTRELLA MALDONADO
OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ
MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS

DESARROLLO ECONOMICO

PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA

COMUNICACIÓN SOCIAL

MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
ADRIÁN ARMENDARIZ URBALEJO
JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ

NOMENCLATURA

CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA

SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

OSCAR BARRAGÁN VALDEZ
RENÉ GONZALO SIERRA MUNGUIA
CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
ADRIÁN ARMENDARIZ URBALEJO
GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ

PESCA

BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO
MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures in the middle right area]

[Handwritten initials 'R']



A

OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO

--- Continuando con el **Punto Siete del Orden del Día**, relativo a propuesta de la C. Presidenta Municipal para integrar la Comisión Especial que se encargará de proponer la instrumentación del proceso de selección de Comisarios y Delegados Municipales, en uso de la voz la C. Presidenta Municipal comentó: *"En este punto y en cumplimiento a los Artículos 98 Segundo Párrafo y 103 Segundo Párrafo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los cuales establecen que el Ayuntamiento designará de entre sus miembros a una Comisión Especial, la cual tendrá a su cargo proponer al Ayuntamiento la instrumentación de un proceso que asegure la participación ciudadana en la elección de Comisarios y Delegados Municipales; por ello se solicita designar dicha comisión proponiéndose como integrantes de la misma a los Regidores propietarios: Gerónimo Estrella Maldonado; Reyna Josefina Barahona Gutiérrez; Francis Crystal Rojo Valencia; Jesús Manuel Olmedo Samaniego y Oscar Barragán Valdez; proponiéndose al primero como Presidente y al segundo como Secretario de la misma."*

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la designación e integración de la Comisión Especial antes indicada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: ---

--- **ACUERDO 10.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 23 votos de los presentes la propuesta de la C. Presidenta Municipal en los términos siguientes: ---

--- **ÚNICO.-** Se aprueba la designación e integración de la Comisión Especial integrada por los CC. Regidores: Gerónimo Estrella Maldonado; Reyna Josefina Barahona Gutiérrez; Francis Crystal Rojo Valencia; Jesús Manuel Olmedo Samaniego y Oscar Barragán Valdez; dicha comisión tendrá a su cargo proponer al Ayuntamiento la instrumentación de un proceso que asegure la participación ciudadana en la elección de Comisarios y Delegados Municipales; lo anterior con fundamento en los Artículos 80, 98, Segundo Párrafo y 103 Segundo Párrafo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. ---

--- Continuando con el **Punto Ocho del Orden del Día**, relativo a propuesta de la C. Presidenta Municipal para integrar Comisión Especial Plural, que se encargará de analizar el expediente conformado con motivo de la entrega recepción, la C. Presidenta Municipal manifestó: *"En atención al Artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, que establece que una vez concluida la entrega-recepción, el Ayuntamiento entrante designará una Comisión Especial Plural que se encargará de analizar el expediente integrado con la documentación conducente para formular un dictamen en un plazo de treinta días naturales, mismo que en un plazo no mayor de quince días hábiles siguientes se someterá al conocimiento y consideración del Ayuntamiento, por ello se solicita se nombre dicha comisión proponiéndose como integrantes de la Comisión Especial Plural a los CC. David Guillermo Pintor Hernández; Gerónimo Estrella Maldonado; Rosa Elena Villafaña Valenzuela; María Guadalupe Quintana Salas y Jesús Manuel Olmedo Samaniego, proponiéndose al primero como Presidente y al segundo como Secretario de la misma."*

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del pleno el autorizar la designación e integración de la Comisión Especial antes expuesta, llegándose al siguiente punto de acuerdo: ---

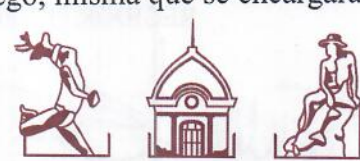
--- **ACUERDO 11.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 23 votos de los presentes la propuesta de la C. Presidenta Municipal en los siguientes términos. ---

--- **ÚNICO.-** Se autoriza la designación e integración de la Comisión Especial Plural, integrada por los CC. David Guillermo Pintor Hernández; Gerónimo Estrella Maldonado; Rosa Elena Villafaña Valenzuela; María Guadalupe Quintana Salas y Jesús Manuel Olmedo Samaniego, misma que se encargará de analizar el expediente integrado

Reyna
Gerónimo
Francis
Jesús
Oscar
David
Gerónimo
Rosa
María
Jesús

Rosa
David
Francis
Gerónimo
Reyna

David



SOMOS GUAYMAS

con la documentación conducente para formular un dictamen en los términos que señala el Artículo 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ comentó: "Nada más para recordarle al Secretario del Ayuntamiento que acaba de ser nombrado Secretario del Ayuntamiento, no de la Presidenta Municipal y cuando trabajemos de esa manera va a ver que los acuerdos aquí le van a salir como toda esta sesión, por unanimidad, no va tener ni la menor duda que nosotros vamos a trabajar siempre y cuando su oficina este abierta y que sea receptiva a cualquier opinión de los miembros de esta asamblea." -----

- - - En cumplimiento al **Punto Nueve del Orden del Día** y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Diez Horas con Dos Minutos del día Jueves Dieciséis de Septiembre de Dos mil Veintiuno, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. REYNA JOSEFINA BARAHONA
GUTIÉRREZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. ADRIÁN ARMENDARIZ RUBALEJO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO
REGIDOR PROPIETARIO

C. RENE GONZALO SIERRA MUNGUIA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTIN RIGOBERTO RIOS QUINTERO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA
REGIDOR PROPIETARIO

C. GERÓNIMO ESTRELLA MALDONADO
REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
REGIDOR PROPIETARIO

C. OSCAR ANTONIO TAPIA MORENO
REGIDOR PROPIETARIO



H. Ayuntamiento de Guaymas

Blas
C. BLANCA ARMIDA ELIZALDE SANDOVAL
REGIDOR PROPIETARIO

Manuel
C. MANUEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Claudia Dinorah
C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Jesús
C. JESÚS IVAN ACEVEDO SAUCEDA
REGIDOR PROPIETARIO

Martha Isabel
C. MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS
REGIDOR PROPIETARIO

Oscar
C. OSCAR BARRAGÁN VALDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Jesús Manuel
C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO

María Guadalupe
C. MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
REGIDOR PROPIETARIO

Francis
C. FRANCIS CRYSTAL ROJO VALENCIA
REGIDOR PROPIETARIO

Manuel Arturo
C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SALIENTE

Celestino
C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
ENTRANTE

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 1 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR UNANIMIDAD EN SESIÓN 2 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

[Signature]

Paulette
Garrion

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]



SOMOS GUAYMAS

